

**Control gubernamental Perú:**

---

**El control simultáneo y la  
eficiencia en la ejecución de  
obras desde la percepción  
de los gestores clave**

Carmen Catalina Guevara Olivares

Grimaldo Heredia Pérez

Carlos Vidal Montenegro Segovia

Edi Rojas Campos

Maricielo López Alverca

Norma Heredia Aponte

Marino Cieza Rodrigo

José David Vásquez Coronado

**Control gubernamental Perú:**

---

**El control simultáneo y la  
eficiencia en la ejecución de  
obras desde la percepción  
de los gestores clave**

Carmen Catalina Guevara Olivares

Grimaldo Heredia Pérez

Carlos Vidal Montenegro Segovia

Edi Rojas Campos

Maricielo López Alverca

Norma Heredia Aponte

Marino Cieza Rodrigo

José David Vásquez Coronado

**Editora jefe**

Profª Drª Antonella Carvalho de Oliveira

**Editora ejecutiva**

Natalia Oliveira

**Asistente editorial**

Flávia Roberta Barão

**Bibliotecario**

Janaina Ramos

**Proyecto gráfico**

Luiza Alves Batista

Nataly Evilin Gayde

Thamires Camili Gayde

**Imágenes de portada**

iStock

**Edición de arte**

Luiza Alves Batista

2025 por *Atena Editora*

*Copyright* © *Atena Editora*

*Copyright* do texto © 2025 El autor

*Copyright* de la edición © 2025 *Atena Editora*

Derechos de esta edición concedidos a *Atena Editora* por el autor.

*Open access publication by* *Atena Editora*



Todo el contenido de este libro tiene una licencia de Creative Commons Attribution License. Reconocimiento-No Comercial-No Derivados 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0).

El contenido del texto y sus datos en su forma, corrección y confiabilidad son de exclusiva responsabilidad del autor, y no representan necesariamente la posición oficial de *Atena Editora*. Se permite descargar la obra y compartirla siempre que se den los créditos al autor, pero sin posibilidad de alterarla de ninguna forma ni utilizarla con fines comerciales.

Los manuscritos nacionales fueron sometidos previamente a una revisión ciega por pares por parte de miembros del Consejo Editorial de esta editorial, mientras que los manuscritos internacionales fueron evaluados por pares externos. Ambos fueron aprobados para su publicación en base a criterios de neutralidad académica e imparcialidad.

*Atena Editora* se compromete a garantizar la integridad editorial en todas las etapas del proceso de publicación, evitando plagios, datos o entonces, resultados fraudulentos y evitando que los intereses económicos comprometan los estándares éticos de la publicación. Las situaciones de sospecha de mala conducta científica se investigarán con el más alto nivel de rigor académico y ético.

**Consejo Editorial****Multidisciplinario**

Prof. Dr. Adilson Tadeu Basquerote Silva – Universidade para o Desenvolvimento do Alto Vale do Itajaí

Prof. Dr. Alexandre de Freitas Carneiro – Universidade Federal de Rondônia

Prof. Dr. Alexandre Jose Schumacher – Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia do Paraná

Profª Drª Aline Alves Ribeiro – Universidade Federal do Tocantins  
Prof. Dr. Américo Junior Nunes da Silva – Universidade do Estado da Bahia  
Profª Drª Ana Maria Aguiar Frias – Universidade de Évora  
Profª Drª Andréa Cristina Marques de Araújo – Universidade Fernando Pessoa  
Prof. Dr. Antonio Carlos da Silva – Universidade de Coimbra  
Prof. Dr. Antonio Carlos Frasson – Universidade Tecnológica Federal do Paraná  
Prof. Dr. Antonio Gasparetto Júnior – Instituto Federal do Sudeste de Minas Gerais  
Prof. Dr. Antonio Isidro-Filho – Universidade de Brasília  
Prof. Dr. Arnaldo Oliveira Souza Júnior – Universidade Federal do Piauí  
Prof. Dr. Carlos Antonio de Souza Moraes – Universidade Federal Fluminense  
Profª Drª Caroline Mari de Oliveira Galina – Universidade do Estado de Mato Grosso  
Prof. Dr. Christopher Smith Bignardi Neves – Universidade Federal do Paraná  
Prof. Dr. Crisóstomo Lima do Nascimento – Universidade Federal Fluminense  
Profª Drª Cristina Gaio – Universidade de Lisboa  
Prof. Dr. Daniel Richard Sant’Ana – Universidade de Brasília  
Prof. Dr. Deyvison de Lima Oliveira – Universidade Federal de Rondônia  
Profª Drª Dilma Antunes Silva – Universidade Federal de São Paulo  
Prof. Dr. Edvaldo Antunes de Farias – Universidade Estácio de Sá  
Prof. Dr. Eloi Martins Senhora – Universidade Federal de Roraima  
Prof. Dr. Elson Ferreira Costa – Universidade do Estado do Pará  
Profª Drª Eufemia Figueroa Corrales – Universidad de Oriente: Santiago de Cuba  
Profª Drª Fernanda Pereira Martins – Instituto Federal do Amapá  
Profª Drª Geuciane Felipe Guerim Fernandes – Universidade Estadual de Londrina  
Prof. Dr. Gustavo Henrique Cepolini Ferreira – Universidade Estadual de Montes Claros  
Prof. Dr. Humberto Costa – Universidade Federal do Paraná  
Profª Drª Ivone Goulart Lopes – Istituto Internazionale delle Figlie de Maria Ausiliatrice  
Prof. Dr. Jadilson Marinho da Silva – Secretaria de Educação de Pernambuco  
Prof. Dr. Jadson Correia de Oliveira – Universidade Católica do Salvador  
Prof. Dr. Joachin de Melo Azevedo Sobrinho Neto – Universidade de Pernambuco  
Prof. Dr. João Paulo Roberti Junior – Universidade Federal de Santa Catarina  
Prof. Dr. Jodeylson Islony de Lima Sobrinho – Universidade Estadual do Oeste do Paraná  
Prof. Dr. José Luis Montesillo-Cedillo – Universidad Autónoma del Estado de México  
Profª Drª Juliana Abonizio – Universidade Federal de Mato Grosso  
Prof. Dr. Julio Candido de Meirelles Junior – Universidade Federal Fluminense  
Prof. Dr. Kárpio Márcio de Siqueira – Universidade do Estado da Bahia  
Profª Drª Kátia Farias Antero – Faculdade Maurício de Nassau  
Profª Drª Keyla Christina Almeida Portela – Instituto Federal do Paraná  
Profª Drª Lina Maria Gonçalves – Universidade Federal do Tocantins  
Profª Drª Lisbeth Infante Ruiz – Universidad de Holguín  
Profª Drª Lucicleia Barreto Queiroz – Universidade Federal do Acre  
Prof. Dr. Lucio Marques Vieira Souza – Universidade do Estado de Minas Gerais  
Prof. Dr. Luis Ricardo Fernandes da Costa – Universidade Estadual de Montes Claros  
Profª Drª Marcela Mary José da Silva – Universidade Federal do Recôncavo da Bahia  
Prof. Dr. Marcelo Pereira da Silva – Pontifícia Universidade Católica de Campinas  
Profª Drª Maria Luzia da Silva Santana – Universidade Federal de Mato Grosso do Sul  
Profª Drª Marianne Sousa Barbosa – Universidade Federal de Campina Grande

Prof. Dr. Miguel Rodrigues Netto – Universidade do Estado de Mato Grosso  
Profª Drª Mônica Aparecida Bortolotti – Universidade Estadual do Centro Oeste do Paraná  
Profª Drª Natiéli Piovesan – Instituto Federal do Rio Grande do Norte  
Prof. Dr. Pablo Ricardo de Lima Falcão – Universidade de Pernambuco  
Profª Drª Paola Andressa Scortegagna – Universidade Estadual de Ponta Grossa  
Prof. Dr. Pedro Henrique Máximo Pereira – Universidade Estadual de Goiás  
Profª Drª Rita de Cássia da Silva Oliveira – Universidade Estadual de Ponta Grossa  
Prof. Dr. Rui Maia Diamantino – Universidade Salvador  
Profª Drª Sandra Regina Gardacho Pietrobon – Universidade Estadual do Centro Oeste  
Prof. Dr. Saulo Cerqueira de Aguiar Soares – Universidade Federal do Piauí  
Prof. Dr. Urandi João Rodrigues Junior – Universidade Federal do Oeste do Pará  
Profª Drª Vanesa Bárbara Fernández Bereau – Universidad de Cienfuegos  
Profª Drª Vanessa Bordin Viera – Universidade Federal de Campina Grande  
Profª Drª Vanessa Freitag de Araújo – Universidade Estadual de Maringá  
Profª Drª Vanessa Ribeiro Simon Cavalcanti – Universidade Federal da Bahia  
Universidade de Coimbra  
Prof. Dr. William Cleber Domingues Silva – Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro  
Prof. Dr. Willian Douglas Guilherme – Universidade Federal do Tocantins

# Control gubernamental Perú: el control simultáneo y la eficiencia en la ejecución de obras desde la percepción de los gestores clave

**Revisión:** Los autores  
**Diagramación:** Camila Alves de Cremona  
**Corrección:** Jeniffer dos Santos  
**Indexación:** Amanda Kelly da Costa Veiga

## Datos de catalogación en publicación internacional (CIP)

C764 Control gubernamental Perú: el control simultáneo y la eficiencia en la ejecución de obras desde la percepción de los gestores clave / Carmen Catalina Guevara Olivares, Grimaldo Heredia Pérez, Carlos Vidal Montenegro Segovia, et al. - Ponta Grossa - PR: Atena, 2025.

Otros autores  
Edi Rojas Campos  
Maricelo López Alverca  
Norma Heredia Aponte  
Marino Cieza Rodrigo  
José David Vásquez Coronado

Formato: PDF  
Requisitos del sistema: Adobe Acrobat Reader  
Modo de acceso: World Wide Web  
Incluye bibliografía  
ISBN 978-65-258-3210-4  
DOI: <https://doi.org/10.22533/at.ed.104251803>

1. Perú. I. Olivares, Carmen Catalina Guevara. II. Pérez, Grimaldo Heredia. III. Segovia, Carlos Vidal Montenegro. IV. Título.

CDD 918.5

Preparado por Bibliotecario Janaina Ramos – CRB-8/9166

## DECLARACIÓN DEL AUTOR

Para efectos de esta declaración, el término 'autor' se utilizará de forma neutral, sin distinción de género o número, salvo que se indique lo contrario. De esta misma forma, el término 'obra' se refiere a cualquier versión o formato de creación literaria, incluidos, pero no limitando a artículos, e-books, contenidos en línea, de acceso abierto, impresos y/o comercializados, independientemente del número de títulos o volúmenes. El autor de esta obra: 1. Atestigua que no tiene ningún interés comercial que constituya un conflicto de intereses en relación con la obra publicada; 2. Declara que participó activamente en la elaboración de la obra, preferentemente en: : a) Concepción del estudio, y/o adquisición de datos, y/o análisis e interpretación de datos; b) Preparación del artículo o revisión con el fin de que el material sea intelectualmente relevante; c) Aprobación final de la obra para su presentación; 3. Certifica que la obra publicada está completamente libre de datos y/o resultados fraudulentos; 4. Confirma la citación y referencia correcta de todos los datos e interpretaciones de datos de otras investigaciones; 5. Reconoce haber informado todas las fuentes de financiamiento recibidas para realizar la investigación; 6. Autoriza la edición de la obra, que incluye registros de la ficha catalográfica, ISBN, DOI y otros indexadores, diseño visual y creación de portada, maquetación del núcleo, así como su lanzamiento y difusión según los criterios de Atena Editora.

## DECLARACIÓN DE LA EDITORIAL

Atena Editora declara, para todos los efectos legales, que: 1. La presente publicación sólo constituye una cesión temporal de los derechos de autor, del derecho de publicación, y no constituye responsabilidad solidaria en la creación de la obra publicada, en los términos de la Ley de Derechos de Autor (Ley 9610/98), del art. 184 del Código Penal y del art. 927 del Código Civil; 2. Autoriza e incentiva a los autores a firmar contratos con repositorios institucionales, con el fin exclusivo de divulgar la obra, siempre que se reconozca debidamente la autoría y edición y sin ningún fin comercial; 3. La editorial puede poner la obra a disposición en su sitio web o aplicación, y el autor también puede hacerlo a través de sus propios medios. Este derecho solo se aplica en caso de que la obra no se comercialice a través de librerías, distribuidores o plataformas asociadas. Cuando la obra se comercialice, los derechos de autor se cederán al autor al 30% del precio de cubierta de cada ejemplar vendido; 4. Todos los miembros del consejo editorial son doctores y están vinculados a instituciones públicas de educación superior, conforme a lo recomendado por CAPES para la obtención del libro Qualis; 5. De conformidad con la Ley General de Protección de Datos (LGPD), la editorial no cede, comercializa o autoriza el uso de los nombres y correos electrónicos de los autores, ni ningún otro dato sobre los mismos, para cualquier finalidad que no sea la divulgación de esta obra.

El control simultáneo efectuado por el Sistema Nacional de Control en el Perú es fundamental para coadyuvar a que la ejecución de las diversas obras se efectúen con oportunidad y eficiencia y que estas finalmente tengan un impacto favorable en las condiciones de vida de la población beneficiaria de un determinado ámbito.

En la investigación de Guevara (2022) se planteó como objetivo general, determinar la relación que existe entre el control simultáneo y la eficiencia en la ejecución de obras en una municipalidad distrital de la región La Libertad. El tipo de investigación fue aplicada, de diseño no experimental y de acuerdo a su nivel descriptivo correlacional, la muestra la conformaron 24 trabajadores administrativos de la Entidad; la técnica utilizada fue la encuesta y como instrumentos se usaron dos cuestionarios.

Como principales resultados se obtuvo según el 70,8% de la muestra encuestada que los servicios de control simultáneo tienen un regular grado de realización; por su parte, para el 75% de los encuestados, el nivel de eficiencia en la ejecución de obras es medio. Finalmente, como principal conclusión se determinó según el valor de correlación Rho de Spearman igual a 0,657; que existe una relación directa y significativa entre el control simultáneo y la eficiencia en la ejecución de obras; es decir, si mejora el control simultáneo, también mejorará la eficiencia en la ejecución de obras de la municipalidad.

Para una mejor comprensión, el libro está compuesto por capítulos. Capítulo I: Problema de Investigación, Capítulo II: Marco Teórico, Capítulo III: Metodología, Capítulo IV: Resultados del Estudio, Capítulo V: Conclusiones y sugerencias.

Los autores:

Carmen Catalina Guevara Olivares: Municipalidad Distrital de Marcabal

Grimaldo Heredia Pérez: Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

Carlos Vidal Montenegro Segovia: GH Consulting EIRL

Edi Rojas Campos: Universidad Nacional Autónoma de Chota

Maricielo López Alverca: Universidad Nacional de Jaén

Norma Heredia Aponte: Universidad Nacional de Jaén

Marino Cieza Rodrigo: Seguro Integral de Salud

José David Vásquez Coronado: Contraloría General de la República

<b>CAPÍTULO I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>1</b>
1.1. Planteamiento del problema .....	1
1.2. Formulación del problema .....	2
1.3. Formulación de objetivos.....	3
1.4. Justificación de la investigación .....	3
<b>CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>5</b>
2.1. Antecedentes de la investigación.....	5
2.2. Bases teórico científicas .....	8
2.3. Definición de términos básicos .....	13
2.4. Formulación de hipótesis .....	14
2.5. Operacionalización de variables .....	15
<b>CAPÍTULO III. METODOLOGÍA .....</b>	<b>16</b>
3.1. Tipo de investigación.....	16
3.2. Métodos de investigación .....	16
3.3. Diseño de investigación .....	16
3.4. Población, muestra y muestreo .....	17
3.5. Técnicas e instrumentos de recojo de datos.....	18
3.6. Técnicas de procesamiento y análisis de datos.....	18
3.7. Ética investigativa.....	19
<b>CAPÍTULO IV. RESULTADOS DEL ESTUDIO .....</b>	<b>20</b>
4.1. Presentación y análisis de resultados .....	20
4.2. Prueba de hipótesis .....	22
4.3. Discusión de resultados .....	25
<b>CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS.....</b>	<b>28</b>
5.1. Conclusiones.....	28
5.2. Sugerencias.....	28

<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....</b>	<b>29</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>33</b>

# CAPÍTULO I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

## 1.1. Planteamiento del problema

En las entidades, la eficiencia en la ejecución de obras debería ser la principal preocupación de los gestores, teniendo en cuenta que cada obra ejecutada contribuirá a mejorar la calidad de vida de la población, es por ello que, se hace importante que el control simultáneo coadyuve de manera paralela a identificar riesgos y que éstos se corrijan de manera inmediata y consecuentemente la población tenga un mayor grado de satisfacción.

En ese contexto, el control simultáneo y la eficiencia en la ejecución de obras son dos elementos de gestión que deberían ir de la mano, debiendo el primero efectuarse más a menudo para que la ejecución de obras se efectúen con calidad, oportunidad y al menor precio, y que consecuentemente beneficien de buena forma a la población en general; por lo tanto, se resalta la relación directa existente entre éstas dos variables (Suarez, 2020).

En relación a las variables de esta investigación, Cevallos (2020), hizo hincapié en que el control externo, siendo el control simultáneo una modalidad de este, es muy importante para que se brinde un mejor servicio a la población, siendo necesario que la gestión no vea a los entes que realizan el control como alguien que tiene un determinado nivel de poder; sino que al contrario, contribuyen de manera singular a que se haga una mejor gestión, y en el caso particular, a que las obras ejecutadas puedan tener un mejor nivel de eficiencia e impacto en la población beneficiaria.

Respecto a este tema existen varias investigaciones que han abordado ampliamente la relación entre ambas variables, es por ello que, como cimiento del estudio se presentan detalladamente a nivel de principales conclusiones en los antecedentes de la investigación.

Internacionalmente, el control simultáneo, últimamente se ha constituido en un instrumento efectivo para coadyuvar a la gestión en la identificación de hechos adversos durante la ejecución de obras; sin embargo, a pesar de que ahora se realiza de forma más frecuente el acompañamiento mediante la realización de los servicios de control concurrente, visita de control y orientación de oficio, aún se evidencia ciertas falencias en la ejecución de obras, las mismas que inmediatamente deberían ser mitigadas para que se pueda obtener calidad, precio y oportunidad en todos los organismos ejecutores del sector público; y además, esto permitirá a que los trabajadores posteriormente no estén inmersos en responsabilidades administrativas funcionales (Escobar, 2016).

En el ámbito nacional, se destaca entre otros el despliegue que hacen los órganos integrantes del SNC para la realización del control simultáneo, pero sin embargo aún las situaciones adversas identificadas y las diversas recomendaciones efectuadas en los informes no son muy tomadas en cuenta por las entidades; es por ello que, se insiste en que se ponga especial énfasis para posibilitar la mejor articulación entre ambas variables, ya que si existiría vinculación significativa entre el control simultáneo y la ejecución de obras en el sector público (Suarez, 2020).

Por su parte, Pérez (2019) destaca también la importancia del control simultáneo en sus distintas formas ya que estos contribuyen a una mejor ejecución de obras; por lo tanto, es imprescindible que se optimice el control simultáneo para que se adviertan situaciones adversas durante el proceso, se corrijan y consecuentemente se mejore la eficiencia de las obras ejecutadas.

En esa línea, es necesario resaltar que a nivel nacional, el precio, la calidad y la oportunidad, los que serían elementos clave de la efectiva ejecución de obras, necesitan optimizarse, siendo necesario que los gestores y ejecutores tomen conciencia y valoren positivamente los diversos servicios de control simultáneo, ya que se ha demostrado en diversos estudios que éste tiene relación o incidencia significativa en la mejora de la administración de los proyectos de inversión pública (Vidal, 2017).

A nivel regional el estado situacional del control simultáneo y la ejecución de obras es muy parecido a la problemática nacional, resaltando la constante realización de los servicios de control simultáneo por parte de la Contraloría General de la República y los OCI en pro de contribuir a que las obras ejecutadas sean más eficientes, pero como ya se mencionó, aún queda fortalecer ciertas debilidades por parte de los gestores y contratistas para que éstas se realicen sin adicionales y sin ampliaciones de plazo por citar algunas de ellas.

## 1.2. Formulación del problema

### *Problema general*

¿Qué relación existe entre el control simultáneo y la eficiencia en la ejecución de obras en una municipalidad distrital de la región La Libertad?

### *Problemas específicos*

- ¿Cuál es el grado de ejecución del control simultáneo en una municipalidad distrital de la región La Libertad?
- ¿Cuál es el nivel de eficiencia en la ejecución de obras en una municipalidad distrital de la región La Libertad?
- ¿De qué manera se relacionan las dimensiones del control simultáneo con la eficiencia en la ejecución de obras en una municipalidad distrital de la región La Libertad?

### 1.3. Formulación de objetivos

#### *Objetivo general*

Determinar la relación que existe entre el control simultáneo y la eficiencia en la ejecución de obras en una municipalidad distrital de la región La Libertad.

#### *Objetivos específicos*

- Identificar el grado de ejecución del control simultáneo en una municipalidad distrital de la región La Libertad.
- Identificar el nivel de eficiencia en la ejecución de obras en una municipalidad distrital de la región La Libertad.
- Identificar la relación existente entre las dimensiones del control simultáneo y la eficiencia en la ejecución de obras en una municipalidad distrital de la región La Libertad.

### 1.4. Justificación de la investigación

#### *Justificación teórica*

La investigación se fundamentó en la revisión de doctrinas asociadas a control simultáneo y eficiencia en la ejecución obras, las mismas que sustentaron el análisis mediante sus dimensiones, con el fin de proporcionar a la comunidad científica, conocimientos complementarios respecto a la información ya existente.

#### *Justificación práctica*

Se comprueba la asociación que existe entre el control simultáneo y la eficiencia en la ejecución de obras, para que en base a los resultados obtenidos se ejecuten acciones para optimizar la ejecución de obras y en consecuencia se apunte a mediano y largo plazo a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

#### *Justificación metodológica*

Metodológicamente, se aplicaron técnicas e instrumentos de recolección de datos para cada una de las variables del estudio; es así que, se empleó la encuesta y dos cuestionarios, los cuales podrían ser usados para recoger datos en investigaciones parecidas.

### *Justificación social*

La población beneficiaria son los colaboradores de la Entidad; así como también, la ciudadanía del distrito, ya que se apunta a que con el control simultáneo se optimice la ejecución de las diversas obras y a posteriori se mejore la calidad de vida de la población.

## CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

### 2.1. Antecedentes de la investigación

Internacionalmente, se encontró a Cevallos (2020), con su trabajo *“El control interno y externo a los contratos de obra, el uso eficiente de los recursos públicos y su incidencia en el derecho a una buena administración”*, el objeto de este estudio fue analizar los elementos teóricos del control interno y externo, criticar la normativa vigente sobre el control en el Ecuador, su aplicación por parte de los órganos administrativos y aquellos que efectúan controles externos, la investigación fue de tipo básica, se utilizó la técnica del análisis documental mediante el análisis de estudios de casos, la muestra la conformaron tres informes de control de casos emblemáticos de construcción de obra pública. Como resultado, la evaluación de casos mostró el error del SCI, porque permitió la aplicación de mecanismos de contratación pública que finalizaron en la utilización de obras sin la suscripción, obras inconclusas, y erogación de fondos sin sustento técnico; y que por su parte el control posterior muestra las debilidades, demostrando la negligencia de la gestión y estudia el daño originado, el mismo que se ve reflejado en la determinación de responsabilidades; por tanto concluyó que, el control debe efectuarse en tiempo real y oportuno, de tal modo que permita encaminar la actuación de las instituciones y la protección del derecho de los sujetos a una buena administración.

También se halló a Ipiñazar (2016) y su trabajo *“Los criterios internacionales en la evolución del control externo del sector público”*, el fin principal fue, conocer cuál es la situación de las unidades fiscalizadoras de España según la aplicación de las directrices internacionales, la investigación fue descriptiva, usándose análisis documental, la población y muestra estuvo conformada por 19 municipios de la región. Como resultado de la investigación se tuvo que los órganos de control externo públicos españoles realizan un control adecuado e importante siguiendo los lineamientos internacionales; por tanto, concluyó entre otros que, los órganos de control deben seguir prestando sus servicios y trabajando en impulsar una gestión pública que se rija por los principios de economía, eficacia y eficiencia.

Finalmente se ubicó a Escobar (2016) y su trabajo titulado *“La determinación de las responsabilidades administrativas como consecuencia del control gubernamental”*, cuyo objetivo fue establecer como el control actúa como fuente de equilibrio social en los mecanismos evolutivos del control gubernamental en Ecuador, metodológicamente se hizo una evaluación dogmática, habiendo utilizado como técnica el análisis documental, y como instrumento una ficha de datos, al ser una investigación de revisión dogmática, no se precisa la población y muestra; empero se llegó a concluir que, la falta de acción de la Contraloría provoca la caducidad y la pérdida de su competencia para pronunciarse, es por ello la necesidad de que se efectuó el control simultáneo y el control gubernamental en general en los más breves plazos según las disposiciones aplicables.

A nivel nacional, se encontró a Palomino (2021), con su estudio *“La actividad de control simultáneo y la mejora de la gestión en el proceso de las contrataciones públicas en el ámbito de la Gerencia Regional de Control Huánuco-2018”*, y que tuvo como objetivo general medir la relación del control simultáneo en la mejora de la gestión en el proceso de las contrataciones públicas en el ámbito de la Gerencia Regional de Control Huánuco – 2018, el estudio fue descriptivo, con enfoque cuantitativo de nivel correlacional, la técnica utilizada fue el análisis documental, la población y muestra estuvo conformada por 35 profesionales de la mencionada gerencia regional. Uno de los resultados fue que para el 63% de los entrevistados siempre se cumple la finalidad de evaluar el desarrollo de una actividad en ejecución, lo cual permite determinar el grado de influencia del control simultáneo en el proceso de contrataciones públicas. Con este y otros resultados se llegó a concluir que, el control simultáneo mantiene una relación moderada con la mejora de la gestión en el proceso de las contrataciones públicas, en el ámbito de la Gerencia Regional de Control Huánuco.

De similar manera, Suarez (2020) tuvo como propósito determinar la relación que existe entre el Control simultáneo y la ejecución de obras de saneamiento del Programa Nacional de Saneamiento Rural del MVCS, 2020, siendo el trabajo básico y de enfoque cuantitativo; la técnica utilizada fue la encuesta y los instrumentos dos cuestionarios, la población y muestra de estudio estuvieron conformadas por 63 y 55 servidores públicos del Programa. Entre otros resultados obtuvo que, para el 40% de encuestados el nivel de control simultáneo es medio, además sólo para el 21.8% de encuestados existe un nivel medio de eficiencia en cuanto a la oportunidad en la ejecución de obras de saneamiento. Estos resultados le permitieron concluir que, existe relación directa y significativa entre el Control simultáneo y la ejecución de obras de saneamiento del Programa Nacional de Saneamiento Rural del MVCS, con un Rho de Spearman igual a 0.791.

Por otro lado, Cayetano (2020), en su tesis *“La aplicación del control simultáneo permite la ejecución efectiva de los proyectos de saneamiento incluidos o no en el PMO de las EPS, para brindar los servicios de agua y alcantarillado en el ámbito urbano, en el periodo 2014 – 2019”*, y que tuvo como objetivo general determinar la influencia de la aplicación del control simultáneo en la ejecución efectiva de proyectos de saneamiento que se encuentren incluidos o no en el PMO de las EPS, para brindar los servicios de saneamiento en el ámbito urbano, siendo la investigación de tipo exploratoria, la técnica fue el análisis documental, siendo la población y muestra un conjunto de informes de servicios de control simultáneo. Como principal resultado del análisis obtuvo que los proyectos de saneamiento que se encuentren establecidos en el PMO, a los que se les aplicó control simultáneo mostraron mayor ejecución financiera que los proyectos que no tuvieron dicho control; por lo tanto, concluyó que, los proyectos que están en el PMO de las empresas de agua y se les ha efectuado control simultáneo tienen una ejecución efectiva en comparación

a aquellos que están en el PMO y no tiene control; por lo tanto, lo mejor es que estén incluidos en el PMO y se les aplique control.

Por su parte, Pérez (2019) en su trabajo de investigación se propuso, determinar cuál es el efecto del Control Simultáneo en la ejecución de los proyectos de reconstrucción a cargo del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento 2018, metodológicamente se hizo un trabajo básico no experimental, la técnica fue la encuesta y el instrumento un cuestionario, la población y muestra la conformaron 20 auditores del OCI, como principal resultado obtuvo que el 34 % de los auditores marcó la alternativa “siempre” y un 56% de los auditores seleccionó la alternativa “a veces” y solo un 10% de los auditores marcó la alternativa “nunca”, respecto a que el control simultáneo tiene un efecto favorable en los proyectos de reconstrucción, logrando finalmente concluir que, el control simultáneo si tiene un efecto positivo en la ejecución de los proyectos realizados por el Ministerio de Vivienda ya que la ejecución de los servicios ha permitido identificar situaciones adversas en los deficientes controles técnicos e incumplimientos de las obligaciones contractuales por parte del contratista y la supervisión, que perjudicarían los objetivos de los programas y direcciones del MVCS.

Asimismo, Herrera (2018) en su trabajo *“Control simultáneo en obras de infraestructura de una Universidad en Lima, 2016”*, cuyo objetivo fue, determinar cómo se percibe el control simultáneo en obras de infraestructura en el Órgano de Control Institucional de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, 2016, siendo el estudio de tipo descriptivo y explicativo, y utilizando como técnica a la encuesta y como instrumento al cuestionario, la población y muestra la conformaron 22 auditores del OCI. Como resultados entre otros, obtuvo que, para el 55% de encuestados la ejecución del control simultáneo en obras de infraestructura es adecuado, y finalmente llegó a concluir que al control simultáneo se le percibe muy positivamente y es altamente recomendable para el caso de obras de infraestructura, ya que se efectúa con oportunidad, además es expeditivo, preventivo y con orientación a la ciudadanía.

También se encontró a Vidal (2017) y su investigación que planteó como objetivo general, determinar la incidencia del empleo del control simultáneo en la gestión de proyectos de inversión pública en la Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional del Callao, se desarrolló una investigación cualitativa, de tipo aplicada de nivel descriptivo correlacional, la técnica utilizada fue la encuesta y el universo lo integraron 83 colaboradores de la institución respectivamente. Como principales resultados obtuvo que según el 73% de profesionales el empleo del control simultáneo de la auditoría gubernamental permite la identificación de deficiencias en la entidad, para el 75% de profesionales, el empleo del control simultáneo permite alertar a la alta dirección de la entidad y según el 30% de profesionales, la gestión de inversión pública es desarrollada de manera eficiente; resultados que finalmente le permitieron concluir que, el control simultáneo tiene una incidencia favorable en las gestión de proyectos de inversión pública.

Luego se ubicó a Rimache (2017) con su estudio *“El control simultáneo en la ejecución de obras públicas por administración directa del Proyecto Especial Sierra Centro Sur 2014 – 2015”*, teniendo como objetivo evaluar el control simultáneo mediante el análisis documental y observación con el propósito de determinar la influencia en la ejecución de obras públicas por administración directa del Proyecto Especial Sierra Centro Sur 2014 – 2015, el trabajo fue correlacional y la muestra fue de cuatro obras, aplicándose el análisis documental. Entre los resultados obtuvo que en el 50% de las obras se calificó al control simultáneo como deficiente y según un 25% el nivel de ejecución de obras es regular. Finalmente llegó a concluir que, no existe influencia entre una y otra variable estudiada.

Finalmente, Rojas (2017) en su trabajo *“El control simultáneo y la prevención de la corrupción en las contrataciones de las entidades públicas, en la Contraloría Regional Huánuco – 2017”*, cuyo objetivo general fue, medir el grado de relación entre el control simultáneo y la prevención de la corrupción en las entidades públicas, el estudio fue aplicado de modo cuantitativo, se aplicó la observación, la población la conformaron los 34 trabajadores de la gerencia, y la población los 28 auditores de dicha gerencia regional. Como principal resultado obtuvo que según el 67.9% de los encuestados siempre se cumple con el objetivo o la finalidad del control simultáneo; sin embargo, en conclusión, existe una correlación baja y positiva entre la variable control simultáneo y la variable prevención de la corrupción; por consiguiente, el control simultáneo no se relaciona significativamente en la prevención de la corrupción en las contrataciones de las entidades públicas.

A nivel regional se encontró a González (2020) y su estudio que tuvo como objetivo determinar la relación existente entre el Control Gubernamental y la gestión del Gobierno Regional La Libertad del período 2017, la investigación fue descriptiva, cuantitativa, de diseño correlacional. La muestra estuvo conformada por 20 colaboradores que realizaban actividades de control. Se utilizó como técnica a la encuesta y como instrumento al cuestionario. Luego del análisis y discusión de los resultados se llegó a concluir que, tanto el nivel del Control Gubernamental como el nivel de la gestión del Gobierno Regional La Libertad período 2017, es medio; siendo que existe una asociación estadística significativa entre ambas variables.

## **2.2. Bases teórico científicas**

- **Control simultáneo**

- **Definiciones**

Según Contraloría General de la República (2022), consiste en inspeccionar de manera objetiva y metódica los hitos de control o las actividades de un proceso en curso, con la finalidad de detectar y notificar de manera oportuna a la entidad de la presencia de situaciones adversas, a fin de que esta lleve a cabo las respectivas acciones preventivas y correctivas.

Por su parte, Montoya (2020) precisa que este tipo de control *“se realiza en las actividades de un proceso en curso, que corresponde a la gestión de una entidad pública, cuyo objeto es prevenir a esta de acontecimientos que pongan en riesgo el logro de sus objetivos”* (p. 8).

Para Farfán (2018), es el proceso aplicado a situaciones continuas, con el objetivo de comunicar de forma oportuna al responsable de la entidad respecto a la existencia de hechos que ponen en peligro el cumplimiento de objetivos institucionales, y se implementen medidas para corregirlas.

- **Dimensiones del control simultáneo**

Se cuenta con tres modalidades, el control concurrente, la visita de control y la orientación de oficio, las cuales para el estudio fueron consideradas como dimensiones.

**Control Concurrente:** Según Pérez (2019) es una modalidad mediante la cual se analiza un proceso llevado a cabo, por medio del estudio de varios hitos de control, con el fin de que se haga observancia de las normativas aplicables, a través de la identificación de hechos adversos, los cuales son informados al Titular.

Para Contraloría General de la República (2022), *“(…) se realiza a modo de acompañamiento sistemático multidisciplinario, y tiene por finalidad realizar la evaluación (...) de un conjunto de hitos de control pertenecientes a un proceso en curso, de forma ordenada (...) en el momento de su ejecución”* (p. 11).

**Visita de Control:** Según Contraloría General de la República (2022), mediante la ejecución de técnicas de observación e inspección, sobre una actividad de un proceso en curso, se comprueba si todo se está llevando a cabo conforme a la normativa y disposiciones aplicables, e identificar si existen situaciones adversas que desvíen la consecución de lo proyectado.

**Orientación de oficio:** Según Contraloría General de la República (2022), es una modalidad en la que se realiza primordialmente el análisis y revisión de información relacionada con las actividades de algún proceso que se encuentra en curso, comprobándose si éstas se rigen en observancia de las disposiciones aplicables.

- **Etapas del control simultáneo**

Según Contraloría General de la República (2022), los servicios de control simultáneo se realizan en tres etapas: Planificación, ejecución y elaboración del informe.

En la **etapa de planificación**, *“(…) se elabora el Plan de Control por la Comisión de Control (...) El Plan (...) contiene, entre otros, los objetivos, el alcance y los procedimientos que definen la estrategia de intervención del Servicio (...)”* (Contraloría General de la República, 2022, p. 5).

En la **etapa de ejecución**, “(...) se desarrollan y documentan los procedimientos de cada modalidad de Servicio de Control Simultáneo, con el objeto de obtener la evidencia que determine la existencia o no de situaciones adversas (...)” (Contraloría General de la República, 2022, p. 5).

En la **etapa de elaboración del informe**, “(...) se elabora el informe que corresponda en cada modalidad de Servicio de Control Simultáneo, según sus particularidades (...)” (Contraloría General de la República, 2022, p. 5).

- **Características del control simultáneo**

Según Contraloría General de la República (2022), el control simultáneo tiene como características el ser oportuno, célere, sincrónico y preventivo, las mismas que para el estudio fueron consideradas como indicadores.

**Oportuno:** Porque “se desarrolla en el mismo o más próximo espacio de tiempo en que ocurre la actividad o actividades del proceso objeto de control” (Contraloría General de la República, 2022, p. 4).

**Célere:** Porque “se realiza en plazos breves y expeditivos, impulsando el máximo dinamismo para el logro de sus objetivos” (Contraloría General de la República, 2022, p. 5).

**Sincrónico:** Porque “su desarrollo y la emisión de sus resultados se efectúan durante el proceso en curso, lo que permite a la entidad o dependencia, y de ser el caso, a las instancias competentes, adoptar a tiempo las acciones que correspondan” (Contraloría General de la República, 2022, p. 5).

**Preventivo:** Porque “permite a la entidad o dependencia la oportuna adopción de acciones que correspondan, con la finalidad de asegurar la continuidad, el resultado o el logro de los objetivos del proceso” (Contraloría General de la República, 2022, p. 5).

- **Seguimiento a la implementación de recomendaciones**

Según Contraloría General de la República (2022), una vez recepcionado el informe, el Titular de la entidad, o el funcionario designado remite al OCI, las acciones correctivas o preventivas adoptadas, acompañando el sustento documental respectivo, el mismo que es evaluado por el OCI y registrado según su implementación, dándose los siguientes estados:

**Corregida:** Cuando luego de la evaluación se determina que las acciones correctivas adoptadas superan la situación adversa.

**Con acciones:** Cuando la entidad ha comunicado al OCI que viene efectuando acciones correctivas; sin embargo, la situación adversa aún no ha sido corregida.

**Sin acciones:** Cuando la entidad no ha comunicado o efectuado acciones preventivas o correctivas para corregir la situación adversa.

**Desestimada:** Cuando el Titular de la entidad o responsable de la dependencia comunica con el respectivo sustento, al OCI, que no va a adoptar acción correctiva alguna, asumiendo las consecuencias de dicha acción.

**No corregida:** Cuando luego de la evaluación se determina que las situaciones adversas con estado “Sin acciones” o “Con acciones”, han superado el plazo máximo establecido para su corrección, y no han sido corregidas.

- **Teorías relacionadas con el control simultáneo**

Para dar mayor consistencia al marco teórico se tiene a la *“Teoría del Control Gubernamental”* en la cual según (Chapi, 2010) se aborda el control gubernamental y se resalta *“el ejercicio apropiado, oportuno y efectivo del control como propósito de prevenir y verificar, mediante la aplicación de principios, sistemas y procedimientos técnicos, la correcta, eficiente y transparente utilización y gestión de los recursos y bienes del Estado”*. Además, se detalla que, *“los órganos del sistema de control deberán prever los mecanismos necesarios que permitan un control adecuado, sistemático, de acuerdo a normas, detallado, con la posibilidad de aplicar acciones correctivas”*.

- **Eficiencia en la ejecución de obras**

- **Definiciones**

Para Lozano (2012), *“es un proceso muy relevante debido a la importancia que las obras representan en el crecimiento y desarrollo económico de una región y en el impacto sobre el bienestar de su población”*, resaltando entre otros que se debe *“evitar incrementos injustificados de los plazos de ejecución y de los presupuestos de obra, ya sea por una mala planificación durante la fase de estudios y elaboración del expediente técnico o por una inadecuada gestión durante la fase de ejecución”*.

Por su parte Vizcarra (2020), sostiene que tiene por finalidad fijar estándares enfocados a incrementar el valor de los recursos públicos a invertir, con el objetivo de optimizar su ejecución y que estos tengan mayor impacto en la población.

De otro lado, Guzmán (2016) indicó que la eficiencia en la ejecución de obras establece ciertos elementos tales como: costo, tiempo de entrega, y recursos, para proporcionar la infraestructura oportuna y necesaria, y de esa manera se mantenga o mejore la calidad de vida de la ciudadanía, priorizando el bien común y la sostenibilidad social y que se contribuya de buena forma a la calidad, ya que toda infraestructura estatal, es un elemento clave de desarrollo económico.

También, Barrientos (2016) mencionó que la eficiencia establece que el mecanismo de contratar y las ejecuciones de obras por la Entidad o los contratistas deben ser de

calidad, costo, buen tiempo de ejecución y entrega, empleándose recursos disponibles y apuntando a que estos tengan mayor impacto en las poblaciones beneficiadas.

- **Características de la eficiencia**

Según Barrientos (2016), el principio de eficiencia en las contrataciones y consiguientemente en la ejecución de obras que realicen las entidades, debe tener como características a la *“calidad, el costo y los tiempos de ejecución y entrega, usándose para ello los mejores materiales y recursos humanos disponibles”*.

Asimismo, Guzmán (2016) señala que, la eficiencia consiste en lograr la realización de una obra empleando adecuadamente una mezcla de recursos, desde el talento humano hasta medios tecnológicos.

- **Dimensiones de la eficiencia en la ejecución de obras**

Según Barrientos (2016) en la ejecución de obras se abarca tres dimensiones: *“la calidad, el precio y la oportunidad”*.

**Calidad:** Carro y González (2016) la definen como una mezcla de excelencia y satisfacción, que van más allá de las expectativas de los usuarios.

Novillo et al. (2017) señalan que la calidad es *“la satisfacción de las necesidades y expectativas de los beneficiarios, a través de la mejora continua de los procesos y sistemas, traduciendo estos requerimientos en características medibles, a un costo razonable”* (p. 18).

Finalmente, López (2015) sostiene que calidad es ejecutar un determinado servicio con estándares de excelencia teniendo en cuenta las especificaciones o características que demanda el servicio.

**Precio:** Para Juárez (2018), es la idoneidad que le da un consumidor o beneficiario al producto que se adquiere; para este estudio el precio vendría a ser la suma de dinero por la cual una obra es efectivamente ejecutada.

Según Romero (2020), el precio, es *“aquello que es entregado a cambio para adquirir un buen servicio o ejecutar una obra por contrata”* (p. 25).

Por su parte, Schnarch (2019), indica que el precio es *“la suma de los valores que los usuarios dan a cambio de los beneficios de tener un mejor servicio a razón de la ejecución de obras”* (p. 142).

**Oportunidad:** Pérez y Gardey (2009), hace mención a lo *“conveniente de un contexto y a la confluencia de un espacio y un periodo temporal apropiado para cumplir un objetivo”*, es decir las obras deben ejecutarse en el plazo establecido en el contrato primigenio (p. 1).

Para Soria (2016) es un factor de ocasión que se puede utilizar positivamente para obtener algún resultado importante.

- **Teorías relacionadas con la eficiencia en la ejecución de obras**

La *“Teoría de la gerencia por tareas de Taylor”* (1911), fundamentó que *“una adecuada gestión permite aumentar el nivel de eficiencia y productividad”*, evaluando la división de la ejecución del trabajo, la organización y cuantificación de los procesos, y evaluación de costos de producción.

En relación a lo anterior, la Dirección Técnico Normativa, mediante OPINIÓN N° 009-2017/DTN del OSCE (2017) señaló la eficacia y eficiencia en (ejecución de obras), consiste en que toda acción debe orientarse al cumplimiento de *“los fines, metas y objetivos de la Entidad, garantizando la efectiva y oportuna satisfacción de los fines públicos para que tengan una repercusión positiva en las condiciones de vida de las personas”* (p. 4).

Asimismo, Barrientos (2016), señaló que toda ejecución de obra debe hacerse con un estándar de excelencia y costo, con el mejor capital humano y tecnológico existente.

### 2.3. Definición de términos básicos

- **Acciones correctivas:** *“Son un conjunto de acciones orientadas a mitigar las situaciones adversas que han sido identificadas”* (Villar, 2021, p. 2).
- **Acciones preventivas:** *“Vendrían a ser una serie de medidas destinadas a la prevención de un suceso que está poniendo en riesgo la continuidad o el cumplimiento de los objetivos de un proceso en curso”* (Montoya, 2020, p.1).
- **Contraloría General de la República:** Rimache (2017), señala que es *“es la máxima autoridad y órgano rector del sistema nacional de control, encargada de supervisar, vigilar y verificar la correcta utilización de los recursos y bienes del estado”* (p. 1).
- **Control simultáneo:** *“Consiste en examinar de forma objetiva (...) los hitos de control (...) de un proceso en curso, con el objeto de identificar y comunicar oportunamente a la entidad (...) de la existencia de hechos que afecten (...) el logro de los objetivos del proceso”* (Contraloría General de la República, 2022, p. 4).
- **Contrataciones del Estado:** *“Es un procedimiento administrativo, que se aplica para seleccionar a una persona natural o jurídica con la cual las Entidades públicas van a celebrar contratos para la ejecución de obras”* (Vidal, 2017, p.1).
- **Eficiencia en la ejecución de obras:** *“Es el conjunto de acciones bajo las mejores condiciones de calidad, precio y oportunidad, destinadas a mejorar las condiciones de vida de la sociedad”* (Farfán, 2018, p.4).
- **Órgano de Control Institucional:** *“Es el ente que se encarga de realizar los servicios de control simultáneo en un determinado ámbito”* (Vizcarra, 2020, p.1).
- **Hito de control:** *“Es una parte de las actividades del proceso en curso y se selecciona en base a su trascendencia, para la ejecución del control concurrente o visita de control”* (Contraloría General de la República, 2022, p. 5).

- **Situaciones adversas:** “Son acontecimientos que perjudican o pueden perjudicar la continuidad, el resultado o el cumplimiento de los objetivos del proceso en curso; por lo tanto, la entidad debe tomar de manera inmediata las medidas preventivas o correctivas pertinentes” (Ramos, 2019, p.3).
- **Sistema Nacional de Control:** “Es aquel que está compuesto por un conjunto de entes conformantes, lineamientos y procedimientos estructurados e integrados funcionalmente, a fin de dirigir y efectuar el ejercicio de control gubernamental de manera descentralizada” (Sinche, 2019, p.2)

## 2.4. Formulación de hipótesis

### *Hipótesis general*

Existe relación directa significativa entre el control simultáneo y la eficiencia en la ejecución de obras en una municipalidad distrital de la región La Libertad.

### *Hipótesis específicas*

HE<sub>1</sub>: El grado de ejecución del control simultáneo en una municipalidad distrital de la región La Libertad, es regular.

HE<sub>2</sub>: El nivel de eficiencia en la ejecución de obras en una municipalidad distrital de la región La Libertad, es medio.

HE<sub>3</sub>: Las dimensiones del control simultáneo se relacionan directamente con la eficiencia en la ejecución de obras en una municipalidad distrital de la región La Libertad.

## 2.5. Operacionalización de variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Instrumento	Escala de medición
VAR. X : Control simultáneo	Según Contraloría General de la República (2022), consiste en inspeccionar de manera objetiva y metódica los hitos de control o las actividades de un proceso en curso, con la finalidad de detectar y notificar de manera oportuna a la entidad de la presencia de situaciones adversas, a fin de que esta lleve a cabo las respectivas acciones preventivas y correctivas.	Es el control que efectúan los órganos del sistema en sus tres modalidades (Control Concurrente, Visita de Control y Orientación de Oficio), considerando la oportunidad, celeridad, sincronización y mirada preventivista en su ejecución.	Control Concurrente	* Oportunidad * Celeridad * Sincronicidad * Preventivista	6 ítems	Cuestionario	Ordinal
			Visita de Control	* Oportunidad * Celeridad * Sincronicidad * Preventivista	6 ítems		
			Orientación de Oficio	* Oportunidad * Celeridad * Sincronicidad * Preventivista	6 ítems		
VAR. Y: Eficiencia en la ejecución de obras	Según Vizcarra (2020) la eficiencia en la ejecución de obras, tiene por finalidad “fijar estándares enfocados a incrementar el valor de los recursos públicos a invertir, con el objetivo de optimizar su ejecución y que estos tengan mayor impacto en la población” (p. 1).	Es el conjunto de obras ejecutadas por la entidad bajo las mejores condiciones de calidad, precio y oportunidad y con el mejor uso de los recursos materiales y humanos disponibles.	Calidad	* Cumplimiento de la finalidad pública * Satisfacción e Impacto Social	5 ítems	Cuestionario	Ordinal
			Precio	* Cero adicionales * Precio equivalente al contrato suscrito	4 ítems		
			Oportunidad	* Oportunidad en la ejecución de obras * Oportunidad en la recepción y liquidación	4 ítems		

## CAPÍTULO III. METODOLOGÍA

### 3.1. Tipo de investigación

La investigación por el grado de abstracción fue de tipo aplicada, y que según Hernández y Mendoza (2018) *“consiste en mantener conocimientos y realizarlos en la práctica además de mantener estudios científicos con el fin de encontrar respuesta a posibles aspectos de mejora”* (p. 392).

Según su enfoque fue cuantitativa, y para Hernández y Mendoza (2018) *“es apropiado cuando queremos estimar las magnitudes u ocurrencia de los fenómenos y probar hipótesis”* (p. 6).

Por su objetivo, fue descriptiva y correlacional, para Hernández y Mendoza (2018) *“es descriptivo porque se describen las características o particularidades de un determinado fenómeno y es correlacional porque se pretende encontrar una relación entre variables”*.

Según el manejo de las variables, la investigación fue no experimental, en relación a la cual Hernández y Mendoza (2018) indican que *“son aquellos estudios donde no se manipulan las variables y sólo se observan los fenómenos y se describe la realidad según como se presenta su naturaleza”* (p. 174).

Por su número de veces fue transversal, Hernández y Mendoza (2018) afirman que esto permite *“analizar la incidencia de determinadas variables, así como su interrelación en un momento, lapso o periodo”* (p. 176).

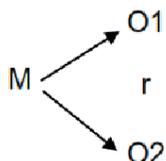
### 3.2. Métodos de investigación

Se empleó el Hipotético Deductivo, según Valderrama (2015), son *“las teorías se construyen como conjeturas o suposiciones especulativas y provisionales que el intelecto crea en un intento de solucionar problemas y de proporcionar una explicación adecuada del comportamiento de algunos aspectos”* (p.75).

### 3.3. Diseño de investigación

El diseño de la investigación fue no experimental de alcance correlacional. Según Hernández et al. (2014) es no experimental porque *“no existe la manipulación de variables, es decir solo se observa los fenómenos y se describe la realidad según como se presenta su naturaleza”* (p. 141). Y es correlacional, ya que según Hernández et al. (2014) este tipo de investigación *“tiene como fin identificar qué tipo de relación existe entre variables o dimensiones de una determinada muestra de estudio”* (p. 153).

El gráfico que la representa:



Donde:

M = Muestra de estudio.

O1 = Variable 1: Control simultáneo.

O2 = Variable 2: Eficiencia en la ejecución de obras.

R = Relación.

### 3.4. Población, muestra y muestreo

#### *Población*

Según Vara (2008) es “El conjunto de individuos que tienen una o más propiedades en común, se encuentran en un espacio o territorio y varían en el transcurso del tiempo” (p. 238). Para este estudio la población la conformaron todos los trabajadores de una municipalidad distrital de la región La Libertad, siendo un total de 47 trabajadores.

De los 47 trabajadores, 2 laboran en alcaldía, 2 en gerencia municipal, 2 en planeamiento y presupuesto, 2 en asesoría jurídica, 2 en recursos humanos, 1 en soporte técnico, 1 en administración tributaria y rentas, 2 en contabilidad, 2 en tesorería, 5 en logística, 10 en la sub gerencia de obras, desarrollo urbano - rural y transporte, 5 en la subgerencia de servicios sociales, 1 en la sub gerencia de servicios públicos, 5 en la sub gerencia de desarrollo económico local, y 5 en la sub gerencia de seguridad ciudadana y defensa civil.

#### *Muestra y muestreo*

A criterio, la muestra fue no probabilística e intencional, Manterola (2017) sostiene que “el investigador se basa en su propio juicio para seleccionar los integrantes que serán parte del estudio”; en base a ello la muestra estuvo compuesta por 24 trabajadores de la municipalidad, y que de algún modo sus funciones están relacionadas con la ejecución de obras, los cuales son: 2 trabajadores de gerencia municipal, 2 de asesoría jurídica, 5 de logística, 10 de la sub gerencia de obras, desarrollo urbano - rural y transporte, y 5 de la sub gerencia de desarrollo económico local.

### 3.5. Técnicas e instrumentos de recojo de datos

#### *Técnica de recolección de datos*

La técnica utilizada fue la encuesta, la misma que según Hernández et al. (2014), “consiste en recopilar información de los sujetos de estudio, proporcionado por ellos mismos, opiniones, actitudes o sugerencias” (p. 130).

#### *Instrumentos de recolección de datos*

El instrumento que se utilizó fue el cuestionario, sobre ello para Hernández et al. (2014) “es un instrumento que se usa para la recopilación de información, consistente en un conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir” (p.131).

Cabe indicar que se empleó dos (2) cuestionarios, uno para recoger información respecto a la variable control simultáneo y otro para recoger información de la variable eficiencia en la ejecución de obras.

La validación de los instrumentos se realizó a través de juicio de expertos.

Asimismo, se midió la fiabilidad de los instrumentos a través del coeficiente Alfa de Cronbach.

El cuestionario para medir el control simultáneo tuvo como criterios de valoración lo siguiente: Siempre (5), Casi Siempre (4), Algunas Veces (3), Casi Nunca (2) y Nunca (1).

Valores de medición:

<b>NIVEL</b>	<b>RANGO</b>
MALO	[18 – 42]
REGULAR	[43 - 66]
BUENO	[67 – 90]

El cuestionario para evaluar la eficiencia en la ejecución de obras tuvo como criterios de valoración los siguientes: Siempre (5), Casi Siempre (4), Algunas Veces (3), Casi Nunca (2) y Nunca (1).

Valores de medición:

<b>NIVEL</b>	<b>RANGO</b>
MALO	[18 – 42]
REGULAR	[43 - 66]
BUENO	[67 – 90]

### 3.6. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

La información obtenida fue procesada mediante métodos de estadística descriptiva e inferencial, con el apoyo tecnológico del programa estadístico SPSS versión

25, obteniéndose tablas de distribución de frecuencias absolutas y porcentuales, por dimensiones de cada una de las variables.

La contrastación de hipótesis se llevó a cabo por el coeficiente de correlación de Spearman, luego de haber sido determinado por la prueba de normalidad.

### **3.7. Ética investigativa**

En este estudio todos los datos que se recogieron fueron únicamente de la muestra encuestada, los trabajadores que participaron lo hicieron de manera anónima, no existiendo alteración de datos en los resultados, las ideas de los autores durante la redacción se citaron y referenciaron; por lo tanto, el estudio es original.

Cabe indicar que el alcance del estudio es a nivel de percepción de cada una de las variables de investigación, y se limitó a presentar los resultados y conclusiones sólo en torno a cómo los encuestados lo percibieron.

## CAPÍTULO IV. RESULTADOS DEL ESTUDIO

### 4.1. Presentación y análisis de resultados

Se muestran los resultados de control simultáneo y sus dimensiones:

**Tabla 1**

*El control concurrente como modalidad de control simultáneo*

	NIVEL	FRECUENCIA	PORCENTAJE
VÁLIDOS	MALO	0	0,00
	REGULAR	18	75,0
	BUENO	6	25,0
	TOTAL	24	100

*Nota: Guevara (2022)*

**Análisis e interpretación:** El 75 % de los participantes consideró que el control concurrente es regular, y el 25% lo estimó como bueno, debido a que no siempre se efectúa con precisión y rapidez, y no siempre su realización y comunicación de resultados se efectúa con oportunidad.

**Tabla 2**

*La visita de control como modalidad de control simultáneo*

	NIVEL	FRECUENCIA	PORCENTAJE
VÁLIDOS	MALO	0	0,0
	REGULAR	19	79,2
	BUENO	5	20,8
	TOTAL	24	100

*Nota: Guevara (2022)*

**Análisis e interpretación:** El 79,2% de los participantes consideró que la visita de control es regular, y el 20,8% lo estimó como bueno; por lo tanto, se debe fortalecer visitas

frecuentes y oportunas, que aseguren la ejecución de obras de manera correcta y según los lineamientos establecidos.

**Tabla 3**

*La orientación de oficio como modalidad de control simultáneo*

	NIVEL	FRECUENCIA	PORCENTAJE
VÁLIDOS	MALO	0	0,0
	REGULAR	17	70,8
	BUENO	7	29,2
	TOTAL	24	100

*Nota: Guevara (2022)*

**Análisis e interpretación:** El 70,8% de los participantes estimó que las orientaciones de oficio se efectúan de modo regular, y el 29,2% lo calificó como bueno; siendo necesario fortalecer algunos aspectos como, la oportunidad en la comunicación de resultados, para que la entidad tome las acciones correctivas inmediatas en pro de garantizar el cumplimiento de los fines y objetivos de las obras en ejecución.

De la variable eficiencia en las ejecuciones de obras y sus dimensiones

**Tabla 4**

*La calidad como elemento de la eficiencia en la ejecución de obras*

	NIVEL	FRECUENCIA	PORCENTAJE
VÁLIDOS	BAJO	0	0,0
	MEDIO	16	66,7
	ALTO	8	33,3
	TOTAL	24	100

*Nota: Guevara (2022)*

**Análisis e interpretación:** El 66,7% de los participantes consideró la calidad en la ejecución de obras de nivel medio, y el 33,3% lo estimó como alto, deduciéndose de dichos resultados que, no siempre se cumple con la finalidad pública de la contratación.

**Tabla 5***El precio como elemento de la eficiencia en la ejecución de obras*

	NIVEL	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>VÁLIDOS</b>	BAJO	0	0,0
	MEDIO	17	70,8
	ALTO	7	29,2
	TOTAL	24	100

*Nota: Guevara (2022)*

**Análisis e interpretación:** Según el 70,8% de los encuestados el precio dentro del nivel de eficiencia de la ejecución de obras es medio, y sólo para el 29,2% es alto; infiriéndose que, no siempre las obras se realizan sin adicionales, y que en definitiva el costo final de la obra no es equivalente a lo de los contratos suscritos inicialmente.

**Tabla 6***La oportunidad como elemento de la eficiencia en la ejecución de obras*

	NIVEL	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>VÁLIDOS</b>	BAJO	0	0,0
	MEDIO	18	75,0
	ALTO	6	25,0
	TOTAL	24	100

*Nota: Guevara (2022)*

**Análisis e interpretación:** El 75% de los participantes consideró la oportunidad en la ejecución de obras en nivel medio, y el 25% lo estimó alto; infiriéndose que, no siempre las obras se ejecutan en los plazos previstos, debido a adicionales y ampliaciones que conllevan a que las obras no se recepcionen y liquiden con oportunidad.

#### 4.2. Prueba de hipótesis

Se muestran las pruebas de hipótesis:

**Tabla 7***Grado de ejecución de los servicios de control simultáneo*

	NIVEL	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>VÁLIDOS</b>	MALO	0	0,0
	REGULAR	17	70,8
	BUENO	7	29,2
	TOTAL	24	100

*Nota: Guevara (2022)*

**Análisis e interpretación:** El 70,8% de los participantes consideró el grado de ejecución de los servicios de control simultáneo como regular y el 29,2% lo estimó como bueno, resaltándose algunas debilidades como poca rapidez y oportunidad en la realización de los servicios de control.

**Tabla 8***Nivel de eficiencia en la ejecución de obras*

	NIVEL	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>VÁLIDOS</b>	BAJO	0	0,0
	MEDIO	18	75,0
	ALTO	6	25,0
	TOTAL	24	100

*Nota: Guevara (2022)*

**Análisis e interpretación:** El 75% de los participantes consideró la eficiencia en la ejecución de obras de nivel medio y el 25% lo calificó como alto, estimándose algunas deficiencias en cuanto al cumplimiento de la finalidad pública y la satisfacción social.

**Tabla 9**

*Relación entre las dimensiones del control simultáneo y la eficiencia en la ejecución de obras*

		• Control concurrente	• Visita de control	• Orientación de Oficio	Eficiencia de las ejecuciones de obras
Rho de Spearman	• Control concurrente	Coefficiente de correlación	1,000		,655 ,674 ,643
	• Visita de control				
	• Orientación de oficio	Sig. (bilateral)	.		,003
		N	24		24
	Eficiencia en la ejecución de obras	Coefficiente de correlación	,655 ,674 ,643		1,000
		Sig. (bilateral)	,003		.
	N	24		24	

*Nota: Guevara (2022)*

**Análisis e interpretación:** En la Tabla se muestra la correlación entre las dimensiones de control simultáneo y la ejecución de obras, teniéndose los valores de 0,655; 0,674; y 0,643 respectivamente, concluyendo que existe relación directa y significativa entre las dimensiones del control simultáneo y la eficiencia en la ejecución de obras.

**Tabla 10**

*Correlación entre el control simultáneo y la eficiencia en la ejecución de obras*

		Control simultáneo	Eficiencia en la ejecución de obras
Rho de Spearman	Control simultáneo	Coefficiente de correlación	1,000 ,657
		Sig. (bilateral)	. ,003
		N	24 24
	Eficiencia en la ejecución de obras	Coefficiente de correlación	,657 1,000
		Sig. (bilateral)	,003 .
		N	24 24

**\*\* La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).**

*Nota: Guevara (2022)*

**Análisis e interpretación:** Según Rho de Spearman igual a 0,657, existe una relación directa media y significativa entre el control simultáneo y la eficiencia en la ejecución de obras.

### 4.3. Discusión de resultados

Según el *primer objetivo específico*, y para el 70,8% de la muestra, el grado de ejecución de los servicios de control simultáneo en una municipalidad distrital de la región La Libertad, es regular, evidenciándose cuellos de botella en relación a la rapidez y oportunidad con que se realizan los controles concurrentes, las visitas de control, y las orientaciones de oficio, debiéndose poner especial énfasis en la oportunidad de la comunicación de los hallazgos para que la institución adopte las medidas correctivas necesarias en pro de corregir algunas debilidades en las diversas obras en ejecución. Este hallazgo se asemeja al de Suarez (2020), quien determinó que según el 40% de encuestados el nivel de control simultáneo en el Programa Nacional de Saneamiento Rural del MVCS es medio, y que, por consiguiente, debería trabajarse en su mejoramiento.

En relación al resultado, también Herrera (2018), determinó que sólo para el 55% de los participantes el control simultáneo en obras de infraestructura es adecuado, y que es necesario que se tomen estrategias para su optimización. Por otra parte, Palomino (2021), encontró respecto del control simultáneo que para el 63% de los entrevistados este cumple con su finalidad, pero, sin embargo, siempre necesita ser mejorado. Por otro lado, Rimache (2017), determinó según el 50% de las obras evaluadas, que el control simultáneo es poco eficiente. Asimismo, Rojas (2017), determinó que para el 67.9% de encuestados el control simultáneo cumple con su objetivo. Finalmente, Pérez (2019), encontró que para el 34 % de los auditores el control simultáneo tiene un efecto favorable en los proyectos de reconstrucción del MVCS.

Pese a que no se logra un mayor grado de eficiencia, se resalta la importancia de la realización permanente de los servicios de control simultáneo por parte de la Contraloría General de la República y los OCI, debiendo optimizarse la oportunidad en su realización y la inmediatez de la comunicación de resultados y de esa forma se corrijan situaciones irregulares en las obras que se encuentran en ejecución.

Respecto al control simultáneo es necesario reiterar que según Contraloría General de la República (2022), este consiste en inspeccionar de manera objetiva y metódica los hitos de control o las actividades de un proceso en curso, con la finalidad de detectar y notificar de manera oportuna a la entidad de la presencia de situaciones adversas, a fin de que esta lleve a cabo las respectivas acciones preventivas y correctivas en relación a la calidad de los trabajos y la finalidad pública de las obras en ejecución, siendo que lo mencionado guarda concordancia con la teoría del Control Gubernamental, según la cual debe realizarse un adecuado ejercicio del control para garantizar la correcta utilización de los recursos del estado.

En relación al *segundo objetivo específico*, para el 75% de la muestra, el nivel de eficiencia en la ejecución de obras en una municipalidad distrital de la región La Libertad es medio, apreciándose algunas debilidades en cuanto al cumplimiento de la finalidad

pública y la satisfacción social, además de la existencia de adicionales de obra y recepción de obras sin oportunidad. Sobre esto, Vidal (2017), determinó que “sólo para el 45% de profesionales, la gestión de proyectos de inversión pública cumple con los objetivos y metas trazados” y “sólo para el 30% la gestión de proyectos de inversión pública, es eficiente”, dejando entrever que es muy necesario direccionar esfuerzos para optimizar la eficiencia de la ejecución de obras; todo esto de la mano del control simultáneo, entendiendo como lo indica Escobar (2016) “que el control gubernamental es parte sustancial de la administración pública, y que vela por la adecuada utilización de los recursos, poniendo especial énfasis en el cumplimiento de los objetivos institucionales”.

Además, el resultado tiene cierta relación con lo encontrado por Suarez (2020), según el cual “sólo para el 21.8% de encuestados existe un nivel medio de eficiencia en cuanto a la oportunidad en la ejecución de obras de saneamiento”; también, Rimache (2017), determinó que sólo para un 25% de encuestados el nivel de eficiencia en obras es regular; haciéndose sumamente necesario que los gestores se dejen ayudar del control simultáneo, en aras de mejorar las dimensiones de calidad, precio y oportunidad en la ejecución de obras.

Es así que según Vizcarra (2020), la eficiencia en la ejecución de obras, “tiene por finalidad fijar estándares enfocados a incrementar el valor de los recursos públicos a invertir, con el objetivo de optimizar su ejecución y que estos tengan mayor impacto en la población”; y que sobre todo como lo indica Guzmán (2016), que con la eficiencia, se mejore la calidad de vida de la población, priorizando su bienestar y estabilidad social.

Con respecto al *tercer objetivo específico*, se evidenció la relación existente entre las dimensiones del control simultáneo y la eficiencia en la ejecución de obras, siendo los valores 0,655; 0,674; y 0,643 respectivamente, concluyendo que existe relación directa y significativa entre las dimensiones del control simultáneo y la eficiencia en la ejecución de obras en una municipalidad distrital de la región La Libertad. Esto tiene semejanza con los resultados de Ramos (2019) quien logró establecer que tanto la orientación de oficio, la visita de control, y el control concurrente, tienen vinculación directa con la gestión de obras públicas; además, en relación a lo antes mencionado Pérez (2019), logró determinar que “los servicios de control concurrente realizados por el Órgano de Control Institucional del MVCS tienen un efecto favorable en la ejecución de los proyectos”.

Ahora bien, conociendo la relación existente entre las dimensiones del control simultáneo y la eficiencia en la ejecución de obras, se hace imprescindible que el control concurrente, la visita de control, y la orientación de oficio, se realicen más a menudo y contribuyan de forma permanente a que se ejecuten obras de mejor calidad, menor precio, y mayor oportunidad, todo ello en beneficio de la población objetivo de un determinado ámbito de intervención.

Además, según Contraloría General de la República (2022), en los servicios de control simultáneo no se identifica responsabilidad alguna de funcionarios y servidores toda

vez que la principal finalidad es identificar situaciones adversas y comunicar inmediatamente al titular de la entidad para que tome los correctivos inmediatos y cooperar a que las obras en ejecución se realicen con la mayor eficiencia posible y en paralelo obtener la aceptación social por parte de la población beneficiaria.

Respecto al *objetivo general*, Según Rho de Spearman igual a 0,657, se comprobó que existe una relación directa media y significativa entre el control simultáneo y la eficiencia en la ejecución de obras en una municipalidad distrital de la región La Libertad. Este resultado, tiene similitud con lo manifestado por Pérez (2019), quien estableció que “el control simultáneo si tiene un efecto positivo en la ejecución de los proyectos realizados por el Ministerio de Vivienda”. Por su parte, Suarez (2020) pudo confirmar que “existe relación directa y significativa entre el Control simultáneo y la ejecución de obras de saneamiento del Programa Nacional de Saneamiento Rural del MVCS, con un Rho de Spearman igual a 0.791”.

Por su parte Vidal (2017), confirmó que “el control simultáneo tiene una incidencia favorable en la gestión de proyectos de inversión pública”, guardando estrecha relación con el resultado obtenido en esta investigación; sin embargo, al haberse identificado ciertas debilidades respecto a ambas variables, surge la necesidad de optimizar tanto el control simultáneo, así como el nivel de eficiencia, para que las obras ejecutadas tengan un mejor impacto en la población beneficiaria.

Por otro lado, Herrera (2018), identificó que el control simultáneo es percibido de manera positiva y es muy recomendable para el caso de obras, ya que siempre “se efectúa con oportunidad, además es expeditivo, preventivo y con orientación a la ciudadanía”. De similar forma Cayetano (2020), logró determinar que “los proyectos a los cuales se les efectúa control simultáneo tienen una mejor ejecución, respecto a aquellos a los cuales no se les hace control”.

En consecuencia, se demostró que existe asociación directa entre el control simultáneo y la eficiencia en la ejecución de obras en una municipalidad distrital de la región La Libertad; por lo tanto, los órganos que realizan control, así como el titular de la entidad con la cooperación de sus funcionarios y servidores deberán tomar acciones para mejorar la ejecución del control simultáneo y optimizar la eficiencia en la ejecución de obras, respectivamente.

# CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

## 5.1. Conclusiones

1. Según el 70,8% de los participantes, el grado de ejecución de los servicios de control simultáneo es regular, evidenciándose aspectos de mejora, entre ellos, la rapidez y oportunidad con que se realizan estos servicios de control, y que además se debe optimizar el tiempo de comunicación de los resultados, permitiendo así que la entidad adopte inmediatamente las medidas de mejora respecto a las situaciones adversas existentes en las diversas obras en ejecución.
2. Según el 75% de los participantes, el nivel de eficiencia en la ejecución de obras es medio, esto debido a que no siempre se cumple con la finalidad pública y la satisfacción social, también a que en la mayoría de obras se aprueban adicionales, y además, su recepción no siempre se efectúa con oportunidad y a plena satisfacción de la población beneficiaria.
3. Según los valores de correlación de 0,655; 0,674; y 0,643; existe relación directa y significativa entre las dimensiones control concurrente, visita de control, y orientación de oficio, con la eficiencia en la ejecución de obras en una municipalidad distrital de la región La Libertad.
4. Según el valor de correlación Rho de Spearman igual a 0,657; existe una relación directa media y significativa entre el control simultáneo y la eficiencia en la ejecución de obras; por lo tanto, si mejora el control simultáneo, también mejorará la eficiencia en la ejecución de obras en una municipalidad distrital de la región La Libertad.

## 5.2. Sugerencias

1. Al jefe y colaboradores del Órgano de Control Institucional que efectúan el control simultáneo, evaluar de manera recurrente la ejecución de los servicios de control simultáneo, reconociendo y superando los puntos débiles existentes para así ayudar de mejor forma a la eficiencia en la ejecución de obras de la entidad.
2. Al titular y funcionarios de la entidad, emplear estrategias de mejora continua para elevar el nivel de eficiencia en la ejecución de obras, observando con atención los componentes precio, calidad y oportunidad, aspectos clave para generar mayor valor público en la población beneficiaria.
3. Al jefe y colaboradores del OCI que efectúan el control simultáneo, tener en cuenta los resultados y establecer planes para optimizar la realización del control concurrente, visita de control, y orientación de oficio, modalidades de control simultáneo, que ayudarán a que exista un mejor nivel de eficiencia en la ejecución de obras.
4. Al jefe del OCI y titular de la entidad, tener en cuenta los resultados obtenidos a fin de socializarlos con el personal y adoptar estrategias que permitan optimizar el control simultáneo y a la par elevar la eficiencia en la ejecución de obras.

# REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Barrientos, C. P. (2016). *Los actos preparativos y principio de eficiencia de la contratación pública* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho, Perú]. Repositorio Institucional: <http://repositorio.unsch.edu.pe/handle/UNSCH/804>

Carro, P. R. y González, G. D. (2016). *Administración de la calidad total*. Recuperado de: [http://nulan.mdp.edu.ar/1614/1/09\\_administracion\\_calidad.pdf](http://nulan.mdp.edu.ar/1614/1/09_administracion_calidad.pdf)

Cayetano, M. S. D. (2020). *La aplicación del control simultáneo permite la ejecución efectiva de los proyectos de saneamiento incluidos o no en el PMO de las EPS, para brindar los servicios de agua y alcantarillado en el ámbito urbano, en el periodo 2014 – 2019* [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú]. Repositorio institucional: [https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/18884/CAYETANO\\_MORI\\_SYLVIA\\_DANIELA\\_APLICACION%20DEL\\_CONTROL\\_SIMULTANEO.pdf?sequence=1](https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/18884/CAYETANO_MORI_SYLVIA_DANIELA_APLICACION%20DEL_CONTROL_SIMULTANEO.pdf?sequence=1)

Cevallos, C. L. G. (2020). *El control interno y externo a los contratos de obra, el uso eficiente de los recursos públicos y su incidencia en el derecho a una buena administración* [Tesis de maestría, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito, Ecuador]. Repositorio institucional: <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/7275/1/T3158-MDACP-Cevallos-El%20control.pdf>

Chapi, P. P. (2010). *Contabilidad financiera gubernamental y estados financieros para la mejora continua institucional*. Lima: CECOF Asesores. Primera Edición

Chiavenato, I. (2009). *Evaluación del desempeño: Administración de Recursos Humanos* (8 va ed.). México D.F., México: Mc Graw – Hill Interamericana

Contraloría General de la República. (2022). *Resolución de Controlaría N° 218-2022-CG*. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3168102/Resoluci%C3%B3n%20de%20Contralor%C3%ADa%20N%C2%B0218-2022-CG.pdf.pdf?v=1654031918>

Dirección Técnico Normativa. (2017). *OPINIÓN N° 009-2017/DTN*. Recuperado de: [https://www.google.com/search?rlz=1C1GCEA\\_enPE877PE877&ei=Lf4rYPwF9215OUPydSTaA&q=principio+de+eficacia+y+eficiencia+osce&oq=principio+de+e&gs\\_lcp=Cgdnd3Mtd2l6EAEYATIECA\\_AQQzIECAAQzICCAAYAggAMgIIAD\\_ICCAAYAggAMgIIADICCAAYAggAOgolAB\\_DHARCvARBDOggl\\_LhCxAxCDAToICAAQ\\_sQMqgwE6BQguELEDogclABCxAXBDO\\_gUIABCxAzoCCC5Q\\_5Q9Y5z1gvFhoAXACeA\\_CAAfUBiAHXEJIBBjA\\_uMTQuMzG\\_BAKABAaoBB2d3cy13aX\\_qwAQDAAQE&scient=gws-wiz#](https://www.google.com/search?rlz=1C1GCEA_enPE877PE877&ei=Lf4rYPwF9215OUPydSTaA&q=principio+de+eficacia+y+eficiencia+osce&oq=principio+de+e&gs_lcp=Cgdnd3Mtd2l6EAEYATIECA_AQQzIECAAQzICCAAYAggAMgIIAD_ICCAAYAggAMgIIADICCAAYAggAOgolAB_DHARCvARBDOggl_LhCxAxCDAToICAAQ_sQMqgwE6BQguELEDogclABCxAXBDO_gUIABCxAzoCCC5Q_5Q9Y5z1gvFhoAXACeA_CAAfUBiAHXEJIBBjA_uMTQuMzG_BAKABAaoBB2d3cy13aX_qwAQDAAQE&scient=gws-wiz#)

Escobar, P. G. (2016). *La determinación de las responsabilidades administrativas como consecuencia del control gubernamental* [Tesis de maestría, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito, Ecuador]. Repositorio Institucional: <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/5629/1/T2281-MDA-Escobar-La%20determinacion.pdf>

Farfán, G. S. (2018). *Control simultáneo*. Recuperado de: [http://enc-ticketing.org/comunicaciones/enconocimiento/Jornada\\_Congreso/material/Material-Control-Simultaneo.pdf](http://enc-ticketing.org/comunicaciones/enconocimiento/Jornada_Congreso/material/Material-Control-Simultaneo.pdf)

Guevara Olivares, C.C. (2022). *El Control Simultaneo y su relación con la eficiencia en la ejecución de obras de la Municipalidad Distrital de Marcabal, 2021*, [Tesis de maestría, Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI]. <https://repositorio.uct.edu.pe/server/api/core/bitstreams/93e140f1-e23a-44ec-9c76-125483b7fcb3/content>

- González, S. R. (2020). Control Gubernamental y su relación con la gestión del Gobierno Regional La Libertad período 2017. *Revista Ciencia y Tecnología*, 16, 19-32. <https://revistas.unitru.edu.pe/index.php/PGM/article/view/3132>
- Guzmán, N. C. (2016). *Un acercamiento a los principios que rigen la contratación administrativa*. Recuperado de: <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechoadministrativo/article/download/14022/14644/>
- Hernández, S. R., Fernández C, C., y Baptista, L. P. (2014). *Metodología de la investigación* (6ª. ed.). McGraw – Hill. <http://observatorio.epcartagena.gov.co/wpcontent/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sextaedicion.compressed.pdf>
- Hernández, S. R., y Mendoza, T. C. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativas, cualitativas y mixtas*. <http://repositorio.uasb.edu.bo:8080/handle/54000/1292>
- Hernández, C. Z., y Rojas, S. D. (2018). *Control simultáneo al inspector o supervisor de obras públicas ejecutadas por contrata* [Tesis de maestría, Universidad del Pacífico, Lima, Perú]. Repositorio Institucional: [https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/2343/Zoila\\_Tesis\\_Maestria\\_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/2343/Zoila_Tesis_Maestria_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Herrera, A. H. U. (2018). *Control simultáneo en obras de infraestructura de una Universidad en Lima, 2016* [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo, Lima, Perú]. repositorio institucional: [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/12694/Herrera\\_AHU.pdf?sequence=1](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/12694/Herrera_AHU.pdf?sequence=1)
- Ipiñazar, P. I. (2016). *Los criterios internacionales en la evolución del control externo del sector público* [Tesis de doctorado, Universidad del Vasco, Bilbao, España]. Repositorio Institucional: [https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/18803/TESIS\\_IPI%c3%91AZAR\\_PETRALANDA\\_IZASKUN.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/18803/TESIS_IPI%c3%91AZAR_PETRALANDA_IZASKUN.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Juárez, A. F. (2018). *Principio de marketing*. Recuperado de: <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=fxp9DwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT8&dq=libro+de+marketing&ots=VATJTrEv8p&sig=h4mOkoVpQwwwBhNRCYF0pt6-PRY#v=onepage&q=libro%20de%20marketing&f=false>
- López, G. R. (2015). *La calidad total en la empresa moderna*. (vol. 8, núm. 2, pp. 67-81). Perspectivas. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/4259/425942412006.pdf>
- Lozano, M. E. (2012). *La eficiencia en la ejecución de obras públicas: tarea pendiente en el camino hacia la competitividad regional — un enfoque desde el control gubernamental*. Recuperado de: [https://nanopdf.com/queue/la-eficiencia-en-la-ejecucion-de-obras-publicas-tarea-pendiente-en\\_pdf?queue\\_id=-1&x=1629340074&z=MTkwLjExOS4xMTguMTE0](https://nanopdf.com/queue/la-eficiencia-en-la-ejecucion-de-obras-publicas-tarea-pendiente-en_pdf?queue_id=-1&x=1629340074&z=MTkwLjExOS4xMTguMTE0)
- Manterola, C. (2017). Técnicas de muestreo sobre una población de estudio. *Int. J. Morphol.*, 35(1):227-232. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>
- Montoya, O. S. (2020). *Incidencia del Control simultáneo en la ejecución presupuestal de los Gobiernos Locales de Lima Norte, 2018* [Tesis de Doctorado, Universidad Cesar Vallejo, Lima, Perú]. Recuperado de: <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/41538>
- Novillo, M. E., Parra, O. E., Ramón, R. D., y López, F. M. (2017). Gestión de la calidad: un enfoque práctico (1 ed., vol. 2). *Editorial Compás*. Recuperado de: <https://porquenotecallas19.files.wordpress.com/2015/08/gestion-de-la-calidad.pdf>

Palomino, C. E. R. (2021). *La actividad de control simultáneo y la mejora de la gestión en el proceso de las contrataciones públicas en el ámbito de la Gerencia Regional de control Huánuco-2018* [Tesis de maestría, Universidad de Huánuco, Huánuco, Perú]. Repositorio institucional: <http://repositorio.udh.edu.pe/bitstream/handle/123456789/2726/Palomino%20Carhuallanqui%2C%20Edizon%20Rodolfo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Peña, P. J. (2018). *Gestión del Control Interno y su relación con las Contrataciones Públicas de la Oficina de Abastecimiento y Almacenes de la Municipalidad Provincial de Bellavista, año 2017* [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo, Lima, Perú]. Repositorio Institucional: [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/31621/pe%C3%B1a\\_pj.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/31621/pe%C3%B1a_pj.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Pérez, H. J. (2019). *El Control Simultáneo en la ejecución de los proyectos de reconstrucción a cargo del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento 2018* [Tesis de pregrado, Universidad Tecnológica del Perú, Lima, Perú]. Repositorio Institucional: [https://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12867/2425/Javier%20Perez\\_Tesis\\_Titulo%20Profesional\\_2019.pdf?sequence=4&isAllowed=y](https://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12867/2425/Javier%20Perez_Tesis_Titulo%20Profesional_2019.pdf?sequence=4&isAllowed=y)

Pérez, P. J., y Gardey, A. (2009). *Definición de oportunidad*. Recuperado de: <https://definicion.de/opportunidad/>

Ramos, A. J. (2019). *Control simultáneo y gestión administrativa del órgano de control institucional del gobierno regional de Ancash, periodo 2016-2017* [Universidad Cesar Vallejo, Lima, Perú]. Repositorio Institucional: [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/48613/Ramos\\_AJS-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/48613/Ramos_AJS-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Rimache, G. D. (2017). *El control simultáneo en la ejecución de obras públicas por administración directa del Proyecto Especial Sierra Centro Sur 2014 – 2015* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho, Perú]. Repositorio Institucional: [http://repositorio.unsch.edu.pe/bitstream/handle/UNSCH/1654/Tesis%20C167\\_Rim.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unsch.edu.pe/bitstream/handle/UNSCH/1654/Tesis%20C167_Rim.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Rojas, V. R. (2017). *El control simultáneo y la prevención de la corrupción en las contrataciones de las entidades públicas, en la Contraloría Regional Huánuco – 2017* [Tesis de pregrado, Universidad de Huánuco, Huánuco, Perú]. Repositorio Institucional: [http://repositorio.udh.edu.pe/bitstream/handle/123456789/422/047\\_25755895T.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.udh.edu.pe/bitstream/handle/123456789/422/047_25755895T.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Romero, G. A. (2020). *Plan de Marketing para posicionar la marca “Productos Panda” en el mercado local* [Tesis de pregrado, Instituto Superior Tecnológico Honorable Consejo Provincial de Pichincha, Quito, Ecuador]. Repositorio Institucional: <https://repositorio.tecnologicopichincha.edu.ec/bitstream/123456789/243/1/Romero%20Gonzalez%20Andres%20Ricardo%202035AE2.pdf>

Sinche, H. H. (2019). *El control simultáneo y su contribución en la optimización de la gestión pública de la Municipalidad Provincial de Pasco - año 2018* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, Cerro de Pasco, Perú]. Repositorio Institucional: [http://repositorio.undac.edu.pe/bitstream/undac/1573/1/T026\\_20723168\\_T.pdf](http://repositorio.undac.edu.pe/bitstream/undac/1573/1/T026_20723168_T.pdf)

Soria, C. B. (2016). *Diccionario Municipal Peruano*. Recuperado de: [https://apps.contraloria.gob.pe/transferenciagestion/material/Modulo\\_I/Diccionario%20Municipal.pdf](https://apps.contraloria.gob.pe/transferenciagestion/material/Modulo_I/Diccionario%20Municipal.pdf)

Schnarch, K. A. (2019). *Marketing para emprender*. (Edi. 1, Vol. 2). Recuperado de: <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=TiwaEAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA11&dq=libro+de+marketing&ots=YrNED0JrId&sig=QO2vouzg93IfNoaQ9Wewi30DIQ0#v=onepage&q=libro%20de%20marketing&f=false>

Suarez, C. M. (2020). *Control simultáneo y ejecución de obras de saneamiento del Programa Nacional de Saneamiento Rural del MVCS, 2020* [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo, Lima, Perú]. Repositorio Institucional: [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/49959/Suarez\\_CM-SD.pdf?sequence=1](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/49959/Suarez_CM-SD.pdf?sequence=1)

Taylor, F.W. (1911). *The Principles of Scientific Management*, Nueva York y Londres, W.W. Norton and Company (primera edición de 1911)

Valderrama, M. S. (2015). *Pasos para elaborar proyectos de investigación científica. Cuantitativa, cualitativa y mixta* (2da. ed.). Lima, Perú: Editorial San Marcos

Vara, S. R. (2008). *Análisis y diseño de experimentos*. [https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w19537w/analisis\\_y\\_diseno\\_experimentos.pdf](https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w19537w/analisis_y_diseno_experimentos.pdf)

Vidal, E. J. (2017). *El control simultáneo como nuevo enfoque de la auditoría gubernamental, en la gestión de proyectos de inversión pública, en la Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional del Callao* [Tesis de maestría, Universidad Inca Garcilaso de la Vega, Lima, Perú]. Repositorio Institucional: [http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/1251/T\\_M\\_CONT\\_MENCION%20AUDITORIA\\_JAVIER%20AUGUSTO%20VIDAL%20ESCUADERO.pdf?sequence=2&isAllowed=y](http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/1251/T_M_CONT_MENCION%20AUDITORIA_JAVIER%20AUGUSTO%20VIDAL%20ESCUADERO.pdf?sequence=2&isAllowed=y)

Villar, S. K. (2021). *Control simultáneo y medidas correctivas en la Municipalidad de Piura* [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo, Piura, Perú]. Repositorio Institucional: <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/57560>

Vizcarra, H. O. (2020). *Eficiencia en las contrataciones del estado*. Recuperado de: <https://elperuano.pe/noticia/109834-eficiencia-en-las-contrataciones-del-estado>

# ANEXOS

## Anexo 1

### Questionario N° 1 para evaluar el grado de ejecución del control simultáneo

**Estimado(a):** El presente cuestionario tiene por finalidad recoger su apreciación respecto al grado de ejecución de los servicios de control simultáneo.

Responda con sinceridad las preguntas marcando con una X en el recuadro, según se haga o lo observe SIEMPRE (5), CASI SIEMPRE (4), ALGUNAS VECES (3), CASI NUNCA (2) o NUNCA (1)

ÍTEMS	RESPUESTAS				
	5	4	3	2	1
<b>Dimensión: Control Concurrente</b>					
1. Los servicios de control concurrente se realizan durante el desarrollo de la ejecución de obras, identificando situaciones adversas que posibiliten a los gestores y/o contratistas la inmediata adopción de acciones correctivas y preventivas, en aras de dotar de mejores obras a la población objetivo					
2. Los servicios de control concurrente se efectúan en plazos cortos y rápidos para alertar oportunamente a los gestores y/o contratistas de la existencia de situaciones adversas que deben ser mitigadas durante la ejecución de obras					
3. La ejecución y difusión de resultados de los servicios de control concurrente, se hacen durante el desarrollo de la ejecución de obras, lo cual facilita a los gestores, tomar a tiempo las medidas correctivas pertinentes					
4. Los resultados de los servicios de control concurrente permiten a los gestores y/o contratistas adoptar adecuadamente las acciones o medidas que correspondan, a fin de garantizar la eficiencia en la ejecución de obras					
5. Los gestores y/o contratistas realizan la inmediata implementación de medidas correctivas derivadas de los informes de control concurrente durante la ejecución de obras					
6. Los servicios de control concurrente coadyuvan a que se ejecuten obras más eficientes					
<b>Dimensión: Visita de Control</b>					
7. Las visitas de control se realizan durante el desarrollo de la ejecución de obras, identificando situaciones adversas que posibiliten a los gestores y/o contratistas la inmediata adopción de acciones correctivas y preventivas, en aras de dotar de mejores obras a la población objetivo					
8. Las visitas de control se efectúan en plazos cortos y rápidos para alertar oportunamente a los gestores y/o contratistas de la existencia de situaciones adversas que deben ser mitigadas durante la ejecución de obras					
9. La ejecución y difusión de resultados de las visitas de control, se hacen durante el desarrollo de la ejecución de obras, lo cual facilita a los gestores, tomar a tiempo las medidas correctivas pertinentes					

10. Los resultados de las visitas de control permiten a los gestores y/o contratistas adoptar adecuadamente las acciones o medidas que correspondan, a fin de garantizar la eficiencia en la ejecución de obras					
11. Los gestores y/o contratistas realizan la inmediata implementación de medidas correctivas derivadas de los informes de visita de control durante la ejecución de obras					
12. Las visitas de control coadyuvan a que se ejecuten obras más eficientes					
Dimensión: Orientación de oficio					
13. Las orientaciones de oficio se realizan durante el desarrollo de la ejecución de obras, identificando situaciones adversas que posibiliten a los gestores y/o contratistas la inmediata adopción de acciones correctivas y preventivas, en aras de dotar de mejores obras a la población objetivo					
14. Las orientaciones de oficio se efectúan en plazos cortos y rápidos para alertar oportunamente a los gestores y/o contratistas de la existencia de situaciones adversas que deben ser mitigadas durante la ejecución de obras					
15. La ejecución y difusión de resultados de las orientaciones de oficio, se hacen durante el desarrollo de la ejecución de obras, lo cual facilita a los gestores, tomar a tiempo las medidas correctivas pertinentes					
16. Los resultados de las orientaciones de oficio a los gestores y/o contratistas adoptar adecuadamente las acciones o medidas que correspondan, a fin de garantizar la eficiencia en la ejecución de obras					
17. Los gestores y/o contratistas realizan la inmediata implementación de medidas correctivas derivadas de los informes de orientación de oficio durante la ejecución de obras					
18. Las orientaciones de oficio coadyuvan a que se ejecuten obras más eficientes					

**FUENTE:** Elaboración propia

## Anexo 2

### Questionario N° 2 para medir la eficiencia en la ejecución de obras

**Estimado(a):** El presente cuestionario tiene por finalidad recoger su apreciación respecto al nivel de eficiencia en la ejecución de obras.

Responda con sinceridad las preguntas marcando con una X en el recuadro, según se haga o lo observe SIEMPRE (5), CASI SIEMPRE (4), ALGUNAS VECES (3), CASI NUNCA (2) o NUNCA (1)

ITEMS	RESPUESTAS				
	5	4	3	2	1
<b>Dimensión: Calidad</b>					
Las obras ejecutadas permiten cumplir con la finalidad pública que motivó su realización					
Las obras ejecutadas logran satisfacer las necesidades y expectativas de la población beneficiaria					
Las obras ejecutadas permiten lograr un cambio significativo en las condiciones de vida de la población beneficiaria					
Los servicios de control simultáneo coadyuvan a que se ejecuten obras de mayor calidad					
Se realiza la inmediata implementación de medidas correctivas derivadas de los informes de control simultáneo respecto a la calidad de la ejecución de obras					
<b>Dimensión: Precio</b>					
Las obras se ejecutan sin adicionales y por ende no generan erogaciones innecesarias a la entidad					
Las liquidaciones de obra se realizan a un costo igual o menor al establecido en el contrato suscrito					
Los servicios de control simultáneo coadyuvan a que se ejecuten obras a un mejor costo					
Se realiza la inmediata implementación de medidas correctivas derivadas de los informes de control simultáneo respecto al costo de la ejecución de obras					
<b>Dimensión: Oportunidad</b>					
Las obras son ejecutadas con oportunidad para atender con prontitud a la población beneficiaria					
La entrega y recepción de las obras se hacen dentro de los plazos establecidos para atender con prontitud a la población beneficiaria					
Los servicios de control simultáneo coadyuvan a que las obras se ejecuten con mejor oportunidad					
Se realiza la inmediata implementación de medidas correctivas derivadas de los informes de control simultáneo respecto a la oportunidad de la ejecución de las obras					

**FUENTE:** Elaboración propia

## Control gubernamental Perú:

# El control simultáneo y la eficiencia en la ejecución de obras desde la percepción de los gestores clave



 [www.atenaeditora.com.br](http://www.atenaeditora.com.br)

 [contato@atenaeditora.com.br](mailto:contato@atenaeditora.com.br)

 [@atenaeditora](https://www.instagram.com/atenaeditora)

 [www.facebook.com/atenaeditora.com.br](https://www.facebook.com/atenaeditora.com.br)

## Control gubernamental Perú:

# El control simultáneo y la eficiencia en la ejecución de obras desde la percepción de los gestores clave



 [www.atenaeditora.com.br](http://www.atenaeditora.com.br)

 [contato@atenaeditora.com.br](mailto:contato@atenaeditora.com.br)

 [@atenaeditora](https://www.instagram.com/atenaeditora)

 [www.facebook.com/atenaeditora.com.br](https://www.facebook.com/atenaeditora.com.br)